

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO N.º 141

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA
SAN AGUSTIN, NÚM. 7
TELÉFONO, NÚM. 26
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

Declaraciones del ex ministro señor Cañal

He aquí el diálogo sostenido entre el ex ministro señor Cañal y un periodista sevillano:

—¿Cree usted necesaria la reforma constitucional?

—No la creo necesaria, pues aunque es indudable que la Constitución en algunos extremos no podría ser susceptible de mejora, como toda obra humana, es lo cierto que abrir un período de reforma constitucional en que puedan encenderse más vivamente las discordias políticas y recrudescer con fuerza inusitada la pugna de idearios y aspiraciones contrapuestas, en momentos en que todos los esfuerzos en pro del apaciguamiento de pasiones y del nacimiento de las más íntimas solidaridades entre todos los componentes del pueblo español serán pocos para lograr la obra de paz y de progreso que debemos ansiar, no me parece acertado al pretender reformas cuyos beneficios, en todo caso, serían inferiores a los males que habían de irrogarse con la apertura de tal período constituyente.

La ley fundamental del 76 es susceptible, como la historia política de España lo demuestra, de tales flexibilidades, sin traspasar sus propios límites, que no ofrece dificultad alguna para el buen gobierno y dirección del país.

—¿El régimen presidencial de los Estados Unidos es aplicable a España?

—Creo que es totalmente incompatible con la Monarquía constitucional, tal y como el Código del 76 define dicha institución; pero además, caso de que fuera viable, yo no tengo fe en que tal mudanza nos pudiera reportar mejora alguna en nuestra vida política, ofreciendo, en cambio, graves inconvenientes en relación con nuestros hábitos y costumbres públicas.

—¿Qué reformas cree usted, sin embargo, convenientes a la hora actual en nuestros organismos parlamentarios y en el régimen de constitución de los mismos?

—Esta pregunta toca íntimamente al tema que es objeto de nueva discusión en estos días acerca de las elecciones por clases y gremios, en contraposición al sufragio individual que prepondera en nuestras leyes, al igual que en las de la mayoría de los países organizados parlamentariamente. Y mi opinión sobre este punto es que España, sin abandonar el sistema generalmente admitido hoy día, antes al contrario, perfeccionándolo, puede dar con gran facilidad realizar, dentro de la teoría bicameral, la expresión más perfecta de las diversas tendencias que se muestran en el seno de la sociedad española.

El Senado, cuya ley constitutiva del 77 ha merecido los mayores elogios, nos ofrece el más adecuado asiento para que logren sus justas aspiraciones clases y elementos sociales (Agricultura, Industria, Comercio, Trabajo, etc.), que pugnan por tener su auténtica representación en las Cámaras legislativas, y puesto que la mitad de nuestra alta Cámara está formada por distintas representaciones de clases y Corporaciones, y la otra mitad por senadores elegidos, en elección de segundo grado, por los mayores contribuyentes, mas los diputados provinciales, bien pudiera en una u otra mitad hallar fácil y adecuado acomodo la representación de otros intereses materiales y morales que hoy no la tienen, y que así completarían la representación corporativa que distingue al Senado español.

La reforma pudiera hacerse con buena voluntad por parte de todos, sin tocar, por las razones ya apuntadas, al texto constitucional, introduciendo dicha modificación en la propia ley de la alta Cámara.

El Congreso de los Diputados debe continuar respondiendo a la política de ideas, como ocurre en todos los países modernos, si bien

para perfeccionarla pueden y deben establecerse modos de sufragio que, «sin atacar a la universalidad del voto», eviten el desprestigio de éste, lo acomoden a nuestra estructura social y contribuyan al enaltecimiento de las agrupaciones políticas, para que logren más independencia de la que hoy tienen y se liberten del servicio de intereses subalternos, para atender a los más principales de la nación.

Estimo indispensable una nueva y radical modificación de los Reglamentos de ambas Cámaras, pues la llevada a cabo en 1918 no ha respondido a los primitivos y laudables propósitos de sus iniciadores, ni a las demandas de la opinión, que exige una mayor eficacia en la obra legislativa y fiscalizadora encomendada al Parlamento.

¿Bastarán estas reformas que usted señala para que las Cámaras en su constitución y funcionamiento respondan al sentir general, así como los Gobiernos nacidos de ellas, y pueda cesar el divorcio tantas veces advertido en España, entre gobernantes y gobernados?

En modo alguno. Estas reformas pueden contribuir, contribuirán sin duda, a mejorar nuestros órganos legislativos y de gobierno, pero el mal de que continuamente nos quejamos en España, las deficiencias que con razón se advierten en su gobierno y administración, no cesarán sin que antes pase a ser mayoría la minoría de ciudadanos, insignificante por el número, aunque selecta, que hoy se preocupa de los asuntos públicos; no podrá advertirse mudanza sustancial en nuestra vida política sin que cada español se sienta copartícipe en el gobierno de la nación y tome interés reflexivo y no apasionado en cada uno de los negocios del Estado, sin que cada ciudadano reciba para sí con agrado la justicia que en todos los órdenes demanda para los demás; sin que aplique severos criterios de selección y moralidad al actuar como elector en la designación de personas para los cargos públicos, sin que anteponga, en fin, los intereses colectivos a los que el egoísmo demanda.

Los que con buena fe y deseo de acierto hemos actuado en la vida pública sentimos muchas veces el mayor de los desconuelos cuando al solicitar cooperaciones o sufragios recibimos de personas que pasan por sesudas y hasta por rectas una respuesta negativa, acompañada de la siguiente afirmación: «No voto por ustedes porque hacen pocos favores». Y este caso, que hasta aquí se ha repetido profusamente, revela el mayor de los daños que padece la sociedad española en sus relaciones con la administración pública, porque si dichas palabras serían disculpables en boca de pobres hombres sin educación ni aspiraciones, son atrozmente desmoralizadoras cuando una y otra vez las vienen esparciendo quienes forman parte de las clases directoras, y aspiran, según dicen, al buen gobierno del país. Y es que, desgraciadamente, muchos de los españoles llamados a participar más o menos activamente en las tareas del Gobierno de la nación y de los Municipios, no sienten estímulo ni obligación de hacerlo, y lo que quieren no es gobernarse bien (como todos los pueblos progresivos), sino que los gobiernen bien, sin trabajo ni responsabilidad para los que adoptan tal actitud.

Contra esta abstención ciudadana y esta apatía para el bien público, si quiera la censura y la crítica sistemática e infecunda abundan en demasía, hay que reaccionar a toda costa, porque es el peor de los males que padecemos y ojalá que la situación política a que hemos llegado haga pensar a todos y cada uno de los ciudadanos que sientan el patriotismo y el deber cívico en la necesidad de actuar activamente con el

esfuerzo propio en unos casos y en otros, prestando decidido apoyo a las colectividades y personas, que, a su juicio, lo merezcan, ya que pueblo que casi lo espera del gobernante providencial y poco de sí mismo cuenta con las peores armas para el concierto internacional y aun para su vida interna.»

Notas del Obispado

Prebendas vacantes
La Junta Delegada del Real Patronato Eclesiástico, comunica hallarse vacantes las siguientes prebendas: Deán de la Santa Iglesia Catedral de Vitoria.

Idem id. de Salamanca.

Arcipreste de la Santa Iglesia Metropolitana de Tarragona.

Idem id. de la Santa Iglesia Catedral de Jaén.

Idem id. de Mondoñedo.

Idem id. de Tarazona.

Canongía en la Santa Iglesia Catedral de Teruel.

Beneficio en la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza.

Beneficio en la Santa Iglesia Catedral de Osma.

Los que se crean en condiciones de aspirar a alguno de los cargos mencionados, deberán remitir sus instancias, acompañadas de las testimonios, que sólo son valederas por seis meses, contados desde la fecha en que fueron expedidas a las oficinas de la mencionada Junta Delegada, Conde de Barajas, número 8, Madrid, antes del día 15 de Febrero próximo, en que quedará cerrado el plazo de admisión.

Sacristía vacante
Lo está, por renuncia voluntaria

del que la desempeñaba, la de la parroquia de Campo de San Pedro, con la dotación correspondiente a las de entrada y los emolumentos que devengare, según arancel.

Las solicitudes, al señor cura párroco, en el término de un mes.

Un ruego a los señores sacerdotes

Nuestro excelentísimo prelado, atendiendo con sincero interés las súplicas de la Comunidad de reverendos Padres Carmelitas, que tiene a su cargo el santuario de la Virgen Santísima del Henar (Cuéllar), ha dispuesto se dé a conocer la urgente necesidad de libros de Sagrada Teología y demás ciencias eclesiológicas en que se encuentra dicha Comunidad, por haber instalado allí la Provincia Carmelitana, a que pertenece el Seminario de Sagrada Teología. La Comunidad, en su pobreza, espera esta ayuda de la caridad de los sacerdotes de la Diócesis. Nuestro reverendísimo prelado ya ha prometido su valiosa ayuda y dona, desde luego, a la Comunidad, su preciosa obra de «Teología escolástica-dogmática», en cuatro tomos. Los envíos, al reverendo Padre superior de la Comunidad de Carmelitas del santuario del Henar (Cuéllar).

Nueva sastrería
Gregorio de la Orden ofrece a sus amistades y al público en general sus servicios en la calle de **Juan Bravo, 8** (ANTIGUA CASA DE DON EUGENIO NONIDE)

ARAÑAZOS

UN PREJUICIO

Queremos hablar del que atribuye a más carreras, llamadas liberales, una gran superioridad sobre las carreras profesionales. Se cree generalmente que la inteligencia y las aptitudes necesarias a las primeras son de una calidad raras y excelente, mientras que para las segundas basta una mediocridad relativa muy repartida. Esta concepción inexacta es, al parecer, una supervivencia de la antigüedad y de la Edad Media. La esclavitud y el servilismo reservaban a los hombres libres las actividades pretendidas nobles. Las clases bajas ejercían las industrias, los oficios, el negocio, la banca; ocupaciones seguramente útiles, pero consideradas como inferiores, puede decirse que aun deshonrosas.

Estamos lejos de esos tiempos de obscurantismo. Sin embargo, no se puede negar que aún subsiste este error injusto, muy atenuado ciertamente; se ha vuelto un prejuicio bastante común. La superstición de la jerarquía de las carreras ha adquirido, en ciertos medios, una fuerza singular, perfectamente absurda, por otra parte, en nuestro siglo democrático, menesteroso e interesado.

Hay en las capitales gentes del mundo, y en provincias hidalgos pobres, que viven en la más estéril agitación o la más estúpida ociosidad porque se imaginarian decaer haciendo algo útil o lucrativo; la guerra, la caza, los deportes, los juegos de amor y de azar, siendo las únicas actividades dignas de su nacimiento y de su situación. Se conoce la expresión, como dice Flaubert, de un nombre muy estimado del Jockey Club, a quien un amigo recomendaba la candidatura de un escritor o de un artista cuya obra era justamente celebrada: «Gracias a Dios, cómo aún hay algunos para quienes estas cosas no cuentan».

Tales excesos de vanidad aristocrática y de estrechez anticuada, son felizmente raros, aun en los países en que las clases sociales quedan más o menos paradas. Nosotros los desconocemos en el nuestro, donde ellas se mezclan a despecho de ciertas resistencias, continuamente, y en que la ociosidad no es, felizmente, una condición de la vida mundana. Pero no obstante el adagio, que dice que no hay oficio ridículo, no todas las actividades son consideradas igualmente; las carreras liberales gozan de una estimación, de un favor de que se encuentran privadas numerosas profesiones muy útiles. Los hijos de familia se hacen médicos, ingenieros, abogados, profesores, arquitectos, directores, algunas veces agrónomos e industriales... nunca comerciantes. ¿Por qué este desdén? ¿Comprar y vender, acumular un capital, cambiar lo que se posee a cambio de lo que hace falta, no es uno de los ritmos fundamentales de la vida social? ¿Cuestión de dignidad, de independencia?... Un negociante no es más esclavo del público que un médico por ejemplo. Tener un almacén, dirigir empleados, satisfacer clientes, exigen con frecuencia como saber, tacto y energía requieren multitud de profesiones liberales. El aprendizaje de un oficio difícil demanda tantas cualidades y esfuerzos como la obtención de una licencia o de un doctorado. Es permitido pensar que un buen comerciante representa un valor social más grande que un abogado mediocre, aun lanzado en la política. En muchas familias burguesas se cultiva el feticchismo de los estudios; al muchacho que no estudia o no se resigna a dejarse enseñar un oficio, según sus gustos, se le echa en un banco o un garage; pues el comercio del dinero y el de los automóviles son, al parecer, distinguidos. El primero, porque es tradicional que se hacen fortunas; el segundo, porque el automovilismo es—o más bien fué—un signo de riqueza, de superioridad social.

La época actual, trastornada, difícil, que obliga a cada quién a desembrollarse y a ganar dinero, aminora sensiblemente el prejuicio favorable a las carreras liberales, generalmente poco lucrativas. Lo veremos; probablemente, desaparecerán. Un día se llamará carreras liberales, según la definición de los diccionarios, a todas las que convengan a hombres libres.

ARYS

Las Candelas

Gran feria de ganados en la villa de Cantalejo (Segovia)

los días del 2 al 8 de Febrero de 1925 ambos inclusive

No se cobra punto ni puesto. Cómodo alojamiento para personas y ganados. Todas las reclamaciones son atendidas inmediatamente. Todos los ganados deben traer guía de sanidad.

Alegres distracciones.—Teatro.—Bailes públicos y de sociedad.—Gratificaciones a los puestos públicos.

Las reformas en el Cuerpo de funcionarios de Hacienda

El general del Directorio señor Muslera, encargado de los asuntos de Hacienda, en vista de la alarma justificadísima que ha producido entre los funcionarios de aquel departamento algunos avances publicados respecto de reformas en el Cuerpo general, ha manifestado que el decreto relativo a esta cuestión se firmaría probablemente ayer martes.

La disposición respeta íntegramente la ley de bases vigente, excepto en la parte que autorizaba la oposición libre para la provisión de las plazas de jefes.

Los actuales auxiliares, que tienen el carácter de oficiales cuartos a extinguir, podrán pasar a la escala técnica sin requisito alguno, ascendiendo cuando les corresponda a oficiales terceros.

Para el ascenso a jefes de Negociado habrá dos turnos: Uno por antigüedad y otro por oposición entre los oficiales. Ahora bien: para que éstos puedan hacer las oposiciones necesitarán los oficiales primeros llevar dos años de efectividad en la categoría; los segundos, cuatro, y los terceros, seis por lo menos. Al personal femenino auxiliar se

De colaboración ACCION CULTURAL

Cuando el que suscribe estas mal pergeñadas líneas hubo de ser trasladado desde la provincia de Alicante a la de Segovia para seguir cumpliendo su sacratísimo ministerio de enseñar al que no sabe, y al que también sabe..., hallá por el año 1919, le extrañó al no ver en estas cultas páginas reseñas que dieran cuenta a la opinión de conferencias difundidas en los locales escuelas de la nación, en provecho de los ciudadanos en general, cual acontecía en la ya citada provincia levantina. No hubiéramos querido ser los primeros en imponer tan plausible iniciativa, pero voluntad obligaba, y nos impusimos la ídem, en holocausto a la provincia en que, por la Estadística, goza de privilegios, en relación con el menor número de analfabetos, estimando que, al hacerlo así, habríamos de tener múltiples secundadores que, saliendo de su ostracismo sempiterno, pudieran hacer un gran bien a la clase popular. Solos estuvimos en la clase pública del pueblo de Miguel Ibáñez por espacio de dos años, en lucha perpetua y armónica con las conferencias culturales que sus vecinos supieron aprovechar, en lo que cabe, amén de otras que dimos, requeridos, en Domingo García, Aragoneses y Nieva, sin que ningún dignísimo compañero hubiera seguido nuestro norte. Pero hoy ya nos consideramos satisfechos al ver despiertas las fibras del amor propio en casi todos los intelectuales de la provincia.

Por mediación de las columnas de nuestro muy querido EL ADELANTADO DE SEGOVIA, llegan a nuestros oídos crónicas tendentes a la difusión cultural en muchos pueblos: sacerdotes, médicos, farmacéuticos, agricultores, maestros y a pocas personalidades del bello sexo contribuyendo a ello, y, como es lógico, cada cual lucubra sobre lo que más domina, exponiendo sus tesis al alcance de los ciudadanos, ricos o pobres de inteligencia. Entre los incontables pueblos que pudiéramos citar, hacémoslo únicamente de aquellos que en este instante nos viene a la memoria: Abades, Cantalejo, Bernardos, Boceguillas, Santa María de Nieva, Migueláñez, Etreros y Casla, en los cuales se hace labor utilísima en este sentido, por los celosos y dignos maestros que regentan las escuelas nacionales. No nos cansaremos de repetir que actos de tal naturaleza no sólo dignifican a quienes los realizan, sino que también son un galardón para la provincia que cuenta en su seno personal apto y dispuesto para la lucha en contra del analfabetismo. El beneficio que a las clases sociales de los pueblos presian estos elementos, a esos pueblos sufriendos que pagan y tienen derecho a los dones de la vitalidad en todos los órdenes, es inmenso y merece gratitud, que nosotros no les escatimamos. Mucho nos place el hacerlo constar así públicamente para que sirva de estímulo a aquellos otros que, teniendo condiciones sobradas para ello, aún permanecen en silencio. El lema que en todos nosotros debe de primar siempre, es el de «todo por la patria y para la patria», pues haciéndolo así, habremos ganado una gran batalla contra la incultura.

RAFAEL MONTES TRAPERO

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

¿Tan mal le va, villano?

Pidieron a Cánovas que concediese la Cruz de Santiago a cierto político de escaso relieve. Y contestó don Antonio: —¿Tan mal le ha ido de villano, que quiere ser caballero?

Es como las bombas, no hace daño

El general Martínez Campos se había ido con Segasta, y cierto amigo de Cánovas, hablando con éste, había temido las consecuencias de tal separación. —No se apure usted—le respondió don Antonio—; el general es como las bombas. No hace daño más que donde cae.

Nadie abre la boca sin que le valga algo

Le hablaban un día a don Antonio de un perro que ladraba más de la cuenta y que era de un prohombre que obtenía gran provecho de las consultas que hacíanle como abogado. —Con su cuenta y razón ladrará—contestó Cánovas,—porque en esa casa nadie abre la boca sin que le valga algo.

¿Cambó, republicano?

«El Liberal» de Sevilla habla de la cacería en que participaron Sánchez Guerra y Romanones; y termina su información con el siguiente coloquio entre algunos de los cazadores:
—«Esto toca a su fin—dice uno.
—El día que se celebren las elecciones habrá grandes sorpresas.
—¿Influirá algo el voto de la mujer?

—La mujer se inclinará hacia las derechas. Demuestra esto que muchas Comunidades religiosas que no tienen clausura se han apresurado a solicitar su inclusión en el Censo. Las derechas tienen fe en la mujer.
—En Madrid obtendrán muchos votos femeninos las izquierdas. Los socialistas, sobre todo, tienen una admirable organización. En Bilbao y Barcelona también son partidarias de las izquierdas las mujeres.

—¿Qué ocurrirá en las elecciones?—preguntó un cazador, sin dirigirse a nadie.
Y no se sabe quién, respondió:
—Dentro de varios días, acaso antes del día 20, se publicarán en los periódicos—hay entre nosotros algún periodista?—unas declaraciones de don Francisco Cambó, el inquieto político catalán, en las que se asegura que los regionalistas catalanes ingresan todos en las filas republicanas.

—Pues sí que tiene eso importancia.
Lo que dice un subsecretario

El subsecretario de Hacienda, que estuvo en la Presidencia para despachar con el presidente interino, dijo a los periodistas que respecto a los comentarios que se hacían por varios periódicos acerca del decreto para ascensos en Hacienda, se habían sufrido varias equivocaciones, pues no es cierto que a los auxiliares que tengan derechos reconocidos, se les obligue a un examen para poder ingresar en los Cuerpos técnicos.

El homenaje al Rey
Pañuelos nacionales
Varias señoras de la Acción Católica de la Mujer, que despliegan gran actividad en cuanto pueda interesar a la Religión y a la Patria, han pensado en recordar a las demás señoras y cuantas personas quieran tomar parte en la manifestación, el buen efecto que producirá el agitar pañuelos con los colores nacionales, para saludar a los alcaldes que desfilarán el día 23 por las principales calles de Madrid.

El comercio de la Gran Vía facilitará la venta de estos pañuelos patrióticos, a precios verdaderamente económicos.

El teatro en Segovia
EN CERVANTES
«Como lobos en la noche», drama cinematográfico en cuatro partes
De los dramas mudos norteamericanos que conocemos, es, sin duda alguna, «Como lobos en la noche», uno de los más perfectos y lógicos y de mayor intensidad dramática.

El autor ha sabido reflejar en la pantalla muy al vivo la feroz brutalidad de unos hombres que, avasallados por su codicia sin límites, no reparan en destruir la felicidad de un hogar humilde, ni les detiene el crimen material, pues el moral lo realizaron antes con tal de conseguir la riqueza, que es el fin que se propusieron.

El drama es recitativo, desde la primera escena a la última el autor lo desenvuelve recto, seguro, sin incidencias ni complicaciones; ni sobre ni falta ninguna escena para conocer los personajes y plantear el conflicto dramático.

De mucha intensidad, de fina observación humana, resaltan más la perversidad y villanía de los criminales por la nobleza de alma y delicadeza de sentimientos de sus víctimas; y desde luego, la obra hubiera adquirido mayor prestancia y flexibilidad, oponiendo a la hosquedad y negrura de aquellas almas, un carácter jocoso o humorístico que disminuyera un tanto las asperezas del conflicto dramático.

La interpretación, excelente.
E. N. C.

EN JUAN BRAVO
La compañía de dramas policíacos de Caralt
Reciente aún el triunfo que en Segovia obtuviera Pepe Romeu, la empresa del coliseo de la plaza Mayor prepara, para el viernes próximo, coincidiendo con la fiesta onomástica

de S. M. el Rey, una sorpresa agradable, que ha de llamar extraordinariamente la atención del público de esta capital.

Se trata, nada menos, que de la gran compañía de dramas del aplaudido actor Ramón Caralt, que, como saben nuestros lectores, se halla especializado en el género policíaco, que con tantos admiradores cuenta en esta población.

La compañía ha hecho una brillantísima turné por Andalucía. Últimamente ha actuado con lisonjero éxito en Córdoba, desde cuya capital se trasladará a Segovia hoy, para hacer su debut, como al principio decimos, el día 23 del actual.

Es inútil consignar que los artistas, todos, del gran actor Caralt, son actores y actrices, con cédula artística.

También huelga hacer constar que las obras las presentan con todo lujo de detalles, tanto en decorado, como en vestuario, atrezzo, etc.

Mañana daremos a conocer las obras de repertorio, estrenos, lista de compañía y obra con la que hará su debut el excelente conjunto artístico de Ramón Caralt.

Como hace ya algunos años que por Segovia no desfilan espectáculos de esta naturaleza, es de suponer que el público de esta población acogerá con singular agrado la compañía que, con el nombre de «Renacimiento», dirige el popular actor señor Caralt, el que dará a conocer lo más saliente en el género policíaco, que con tanto éxito viene cultivando desde hace largos años.

Advertisement for Bayer Aspirin featuring an illustration of a woman and the text: '¿Qué espantosos son esos dolores de muelas! Desaparecerán en el acto con las Tabletas "Bayer" de Aspirina'.

Ley y Reglamento de Emigración

La «Gaceta» publicó ayer el decreto aprobando el texto redactado por la Dirección general de Emigración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Real decreto de 16 de Septiembre último, que constituye la ley y el Reglamento de emigración, texto refundido de 1924.

Contiene el decreto 68 artículos, en los que se comprenden todos los extremos relativos al régimen de Emigración, contratos de transporte, obligaciones de los navieros y armadores, inspección y sanciones penales y algunos otros puntos.

También publica la «Gaceta» el reglamento para la aplicación de este decreto ley, que es detalladísimo y consta de 144 artículos.

Se dice que el 1.º de Febrero se permitirá el juego de bacarrat

Por diversos y autorizados conductos llega a nosotros la noticia de que en fecha próxima será levantada la rigurosa prohibición del juego que se ha decretado por el Gobierno.

Esos rumores son los de que la excepción será concedida en favor de San Sebastián en fecha próxima —llega a señalarse la de 1.º de Febrero— pero sólo para jugar al bacarrat.

Ignoramos el fundamento de tales rumores, que recogemos únicamente por la insistencia con que han circulado y por el calificado conducto por el cual llega a nosotros.

Ha muerto el obispo de Tortosa

Comunican de Castellón haber fallecido el obispo de Tortosa don Pedro Rocamora, a los noventa y cuatro años de edad, y llevaba treinta y cinco rigiendo los destinos de la Diócesis.

La muerte ha causado profundo sentimiento y hasta momentos antes de morir conservó intactas las facultades.

Accidente de automóvil en el puerto del León

En la carretera de La Coruña, kilómetro número 53, ocurrió el domingo un accidente de automóvil, del que resultaron varias víctimas. Don César Belmad Valledor, acompañado de su esposa doña Eva

Agustín Santamaría - CORREDOR DE COMERCIO - COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliga a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Despacho: En el Banco de España, de diez a una, y en San Frutos, 7, principal, de dos a cinco.

San Román, madre de ésta doña Modesta Oliver y señorita Pilar Bahamonde.

Todos ellos resultaron gravemente heridos y fueron curados de primera asistencia en el Sanatorio de Guadarrama (La Tablada), donde quedaron hospitalizados.

Un virrey en Madrid

Ha llegado a Madrid lord Hardy, que fué virrey de la India y al que acompaña su esposa. Pasarán en Madrid una larga temporada.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» de ayer publica disposiciones de escaso interés. Señalamos una convocando a exámenes anuales de aptitud para inscripción de agentes de la Propiedad Industrial y Comercial, hasta la tercera decena del corriente mes de Enero, inclusive.

Sección provincial de primera enseñanza

Nombramientos interinos
Maestros del tercer grupo:
Número 15.—Don Ezequiel García Arribas, para la nacional de Torreguítirez.

Maestras del segundo grupo:
Número 2.054.—Doña Eulalia del Olmo, para la nacional de Samboal.

Maestras del tercer grupo:
Número 4.—Doña Eustaquia Poza Calvo, para la nacional graduada de niñas de El Espinar, como sustituta interina.

Escuelas vacantes

A la Dirección general de primera enseñanza y en virtud de orden de la misma, se remiten relación de las escuelas vacantes ocurridas desde primero de Octubre al 31 de Diciembre pasados.

Escuelas privadas

Al Rectorado Central remítase, para su resolución, expediente de don Cesáreo de la Cruz, solicitando figure a su nombre la escuela particular subvencionada del barrio de San Lorenzo, en esta capital, y pidiendo, además, autorización para dar clases de adultos.

A su debido tiempo fué remitido a la Dirección general de primera enseñanza el expediente de petición de autorización y apertura del colegio particular, dirigido en esta capital por la señorita María de los Dolores Gimeno Pastor, para su resolución.

Sustituciones

A la Dirección general vuélvese a elevar, debidamente cumplimentado, el expediente de sustitución de la maestra doña Fermína Luengo García.

Nóminas

También a su debido tiempo remitióse a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, las nómi-

nas de los jubilados, viudas y huérfanos del Magisterio nacional primario de la provincia, para los efectos de pago de las mismas.

Clausura de escuelas

A diferentes maestros que ha tiempo comunicaron a esta Sección provincial la clausura de sus escuelas, se les oficia para que comuniquen la fecha en que por haber terminado las causas que motivaron la clausura, se procedió a la reapertura de las clases.

Casa-habitación

Aja Superioridad se eleva, debidamente informada, reclamación del maestro propietario de la nacional de La Losa, don Fidel Serrano de Viteri, reclamando contra el Ayuntamiento, contra acuerdo del mismo.

Declaraciones del presidente del Directorio

El número de prisioneros no llega a ochocientos.—El enemigo dividido.—Reorganización del Ejército de África.—Por ahora no se ha pensado en modificar la línea de Melilla.—El régimen provincial y el problema catalán

«El Debate» publica unas declaraciones hechas a uno de sus colaboradores por el presidente del Directorio.

Este dice, entre otras cosas: «El peligro fué muy serio; las fuerzas, dispersas y asediadas, eran insuficientes para consolidar la avancha, que llegó hasta las puertas de Tetuán. Rota la comunicación con Xauen, la moral se quebrantó temiendo, no sin razón, que pudieran reproducirse tragedias inolvidables; pero, el espíritu del Ejército reaccionó con una entereza y un vigor para los que no hay calificativos.»

En cuanto al número de prisioneros dice el Alto Comisario: —Calculo que pasan de seiscientos; pero no llegan a ochocientos. Estos son los que tenemos controlados con los servicios de informes, que son cada día más completos y perfectos; en Axdir sólo hay unos doscientos; los restantes se hallan en cabillas diversas.

—¿Cuáles son sus noticias del campo enemigo? —Nuestras operaciones de castigo, unidas al bloqueo de determinadas zonas y al quebrantamiento sufrido en la pasada lucha, han ocasionado un malestar que se traduce en constantes disensiones entre cabillas y partidarios distintos. No sé si esto se ha conseguido por política o por casualidad; no quiero afirmar que sea por la política, para evitar que se diga que me envanezco de mi labor; pero lo cierto es que hemos logrado dividir al enemigo.

—¿Lleva usted a Madrid algún proyecto de nueva organización del Ejército de África?

—Sí, y esa organización está formulada sobre la base de un ejército indígena y voluntario, bien ponderado con elementos peninsulares; ese es el ejército que se necesita para esta empresa.

—¿Visitará usted la zona de Melilla? —Pienso hacerlo en mi próximo viaje.

—¿Se harán modificaciones en aquella línea? —Por el momento no se ha pensado aún en ello.

—¿Cree usted que el nuevo frente occidental tendrá eficacia decisiva? —La nueva línea será, sin duda, tiroteada, como lo han sido todas las posiciones; pero evitaremos las tragedias tan repetidas de posiciones aisladas y sin posible socorro, porque ahora el auxilio podrá ser inmediato. Además, el tiempo lo perfeccionará; los medios de defensa que emplearemos y el conocimiento sucesivo de la línea de enlace de los puestos, multiplicará su valor.

—¿Cuál habrá de ser su preocupación política preferente durante su estancia en Madrid? —Ponerme al tanto del régimen provincial, porque es asunto que interesa extraordinariamente para vigorizar la vida regional.

—¿Quiere decirme qué impresión tiene sobre el problema catalán? —Una de las cosas que más nos satisface a los generales del Directorio y a mí es el renacer tan vivo y entusiasta del sentimiento españolista que se observa en Cataluña. A la estridencia malsana de antes va sucediendo un afán de sano patriotismo; hombres de grandes méritos laboran para que así suceda; nuestro mayor anhelo es que ese sentimiento bueno se consolide y cristalice en obras, para bien de Cataluña.

Por último, dijo el presidente que la Unión Patriótica sigue el camino debido de organización y preparación para cuando sea su hora.

—¿Entonces, por ahora...? —Por ahora, el Directorio tiene que cumplir su deber. Así lo creen los generales que lo torman, así lo creo yo, y estoy seguro de que así lo desea el país.

PARA EVITAR UN ACCIDENTE

Un aeroplano español deja caer bombas en la zona internacional de Tánger

Tánger, 20.—Esta mañana un aeroplano español dejó caer varias bombas en la zona internacional, cerca del campo de aviación de Latorce.

Se supone que obligado sin duda a aterrizar por alguna «panne», las dejaría caer, con objeto de evitar la explosión; muy probablemente se hubiera producido si hubiera tomado tierra llevándolas a bordo.

CHOQUE DE DOS AVIONES

Uno de los aviadores muere ahogado

Las primeras noticias
Barcelona, 20.—En el muelle de Poniente, a última hora de la tarde, dos aparatos de la Aeronáutica Naval, que maniobraban, chocaron, y uno de ellos se sumergió, pereciendo ahogado el tripulante del mismo.

Hasta ahora se ignoran los detalles de este accidente.

Detalles del accidente

Barcelona, 20.—Uno de los aparatos que ocasionaron el accidente de que hemos dado cuenta iba tripulado por el cabo de marinería, piloto de la Aeronáutica Naval, Moisés Jordí, natural de Valencia, de veintidós años de edad, y por el mecánico José Ramos Crespo. El otro iba tripulado por dos marineros, pertenecientes también a la Aeronáutica Naval.

Ambos aparatos se elevaron a las tres y media de la tarde, y realizaron sobre la ciudad arriesgados vuelos de acrobacia. Sin que se haya podido conocer aún la causa, cuando los dos aviones marchaban sobre el muelle de Poniente se produjo la violenta colisión, consecuencia de la cual fué la caída vertiginosa de los dos hidroaviones. El tripulado por el cabo Jordí dió una vuelta de campana y cayó al mar. El mecánico José Ramos advirtió inmediatamente el peligro, y al darse cuenta de que caían al agua se precipitó fuera de la cabina y con gran serenidad cayó al mar y nadó hasta que le recogieron. Por el contrario, su compañero fué arrastrado en la caída por el aparato y murió ahogado.

El otro aparato quedó con las alas rotas, y sus tripulantes no sufrieron otro daño que el remojón.

Marineros del crucero «Río Plata» y del buque-nodriza «Debutaron rápidamente varias ideas para auxiliar a sus compañeros, graron salvar a los tres citados, extraer el cadáver del piloto que fué trasladado al depósito Hospital Militar.

El accidente ha causado gran presión en Barcelona.

Don Alfonso XIII renuncia a toda acción contra Blasco Ibañez

París, 20.—En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara, M. H. manifestó que el Rey de España siste del procedimiento judicial coado en contra del novelista español señor Blasco Ibañez.

Al oír estas palabras, toda la cámara prorrumpe en grandes aplausos.

El señor Herriot añade: «La cámara comprenderá que yo no dar las gracias al Soberano español por esta prueba personal que me da de su liberalismo.»

Ha terminado el señor Herriot declaración y se levanta el extracto M. Malvy, pidiendo a su palabra «para añadir algo que acaba de decir el señor presidente del Consejo».

M. Malvy dice: «Estimo, en todo, que tengo el deber de repetir, quizá más que nadie, por acaba de hacer S. M. el Rey Alfonso XIII. Si algún país ha de alguna vez al sagrado deber de asilo, y si ha dejado de ver la nobleza y la belleza que ese ese derecho, no ha sido ciente España. Y lo mismo que el Blasco Ibañez y el señor don tiago Alba, cuando vuelvan a la dre patria, recordarán, a buen to y con emoción, todo lo bueno la hospitalidad francesa, seami mittedo considerar como deber yo que he hallado en tierra española tan generosa y tan grata como dar las gracias a esa nación y darle el tributo de mi gratitud.»

Tengo la impresión de que siempre se entendieron ni logro comprenderse Francia y España, pero fuera, seguramente, cada ingratitud si no se rindiera el mudo tributo a quienes supieron sostir a esas faltas de inteligencia comprensión y trataron de ren las. Es preciso no olvidar el corazón de España, en todo lo de más sano y generoso tiende latido al unisono del nuestro en horas más críticas de nuestra historia.

UN CRIMEN PASIONAL

Un soldado mata a una mujer porque declaró que no le quería

Sevilla, 20.—Esta noche, a las ocho y media, una muchacha de veintinueve años llamada Rafaela Villanueva Valle, ha sido muerta una puñalada por el soldado del tercer regimiento ligero de Artillería Rafael Tello Sánchez.

La víctima estaba sirviendo el número 5 de la calle del Porvenir del barrio del mismo nombre, cuando por el de Borbollina.

Parece que vino de su pueblo hace un año a servir, donde conoció a un novio llamado Manuel, y en la actualidad entró en relaciones con Rafael.

El novio paisano vino a Sevilla frente al soldado preguntó a la muchacha que a quién de los dos quería, y ella contestó que a Manuel, entonces fué cuando Rafael la puñaló y puesto a disposición de la justicia.

Noticias de Marruecos

Parte oficial

En la madrugada fué facilitado la siguiente parte: «En Melilla, la jarca del comandante Varela, provista de bombas, y apoyada por la mejala número 2, sorprendió en la madrugada de ayer guardia enemiga, recogiendo 25 muertos y 13 fusiles.

Una escuadrilla de Aviación operó a la actuación de dichas fuerzas, logrando, con bombardeo oportuno y certero fuego de ametralladoras, batir en zona insumisa de los cerros rebeldes, que huyeron ordenadamente, con muchas bajas.

Ni en la región oriental ni en la occidental ha ocurrido más novedades.

Los partidarios de Abd-el-Krim están sitiados en Xauen

En la Presidencia facilitaron la siguiente nota oficiosa: «Según noticias facilitadas por nuestro servicio de información,

Advertisement for 'IMPRESA DE EL ADELANTADO' featuring an eagle logo and text: 'LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA. Pídale a su impresora, si desea que ella le dé una favorable idea de la prosperidad de sus negocios, y del buen gusto de la establecimiento, o personas con quien corresponde.'.

DE SOCIEDAD

Viajes

De Valladolid se trasladaron a Madrid el arzobispo de aquella archidiócesis, don Remigio Gandásegui, con su mayordomo don Valero Caudevilla; del mismo punto para Segovia, el canónigo de esta Catedral don Fulgencio Rubio.

Nombramiento de profesor

Ha sido nombrado profesor de la asignatura de Historia de la Escuela Normal de Maestros de Canarias, nuestro querido amigo el ilustrado profesor que fué de la Escuela Normal de Maestros de Segovia, recientemente suprimida, don Jesús Campos.

El señor Campos marchó ayer a posesionarse de su nuevo cargo, rogándonos que, por conducto de El Adelantado, le despedamos de sus muchos amigos de esta población, por no haberle sido posible hacerlo personalmente, como hubiera sido su deseo.

Lamentamos mucho la ausencia del señor Campos—que en Segovia es tan conocido y estimado—y le deseamos todo género de venturas en su nuevo destino.

El campeonato del «chapó»

En el Casino de la Unión tuvo lugar anteanoche el banquete ofrecido por gran número de socios a los vencedores del campeonato del «chapó».

A los postres se les hizo entrega de los premios otorgados.

Fué una grata fiesta, en la cual se derrochó el ingenio y reinó la más franca cordialidad.

La reverenda Madre de las Jesuitas

Ha sido designada para dirigir el floreciente colegio de Leopoldina, en el Brasil, la reverenda Madre Genevieve Machain, que actualmente dirige en Segovia el colegio de Hijas de Jesús, y que durante trece años ha pertenecido al mismo, trabajando con plausible celo por su desarrollo y florecimiento.

Es una Religiosa de gran cultura y bondadoso carácter.

En el tiempo de su dirección se ha llevado a cabo la reforma completa del colegio de Segovia.

Ayer, con motivo de celebrar la reverenda Madre Genevieve Machain la fiesta de sus días, recibió muchos y muy expresivos testimonios de simpatía de sus antiguas y actuales alumnas, entre las cuales ha causado gran sentimiento la próxima ausencia de tan recta e ilustrada Religiosa, a la que deseamos feliz viaje y una grata estancia en el Brasil.

—Para sustituirla, ha sido nombrada la reverenda madre Juana Urranga, que hace bastantes años, perteneció también a este Colegio, por el que siempre mostró singular predilección.

Su vasta cultura y su bondad proverbial son garantía de éxito al frente del colegio de Hijas de Jesús de Segovia.

Próximo partido de fútbol

El capitán del equipo de fútbol «Eirifia», de Pontevedra, ha contestado al equipo de la Academia de Artillería, aceptando un encuentro para dentro de varios días, y que lo anunciaremos con anticipación.

Traslado de restos

Ayer han sido trasladados a un nicho los restos de la bondadosa señora doña María Giménez, madre de doña Francisca Revilla.

De días

El próximo día 25, festividad de San Ildefonso, celebran su fiesta onomástica los señores siguientes: Rodríguez, Cid, Gila, Martínez, Aza, Moya Suárez, Calderón, Lambás, del Corral y de Carlos y Bonaplata.

A todos les enviamos nuestra más expresiva felicitación.

Bautizo

En la parroquia de San Ginés (Madrid), se celebró ayer tarde el bautizo de la niña recién nacida de los condes de la Revilla, tan conocidos en Segovia.

Nuevo director de la Academia de Artillería

Ha sido firmado por Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, el nombramiento para el cargo de director de la Academia de Artillería, el prestigioso coronel de la misma Arma don José Marchessi Sagarra.

NOTAS DE HACIENDA

Tribunal Económico Administrativo provincial

Por el señor delegado de Hacienda se ha designado el día 29 del corriente, a las once de la mañana, para reunirse bajo su presidencia el Tribunal Económico Administrativo provincial, a fin de conocer y fallar la reclamación que tiene entablada ante el mismo, el vecino de Bercial, don Victor Monterrubio Revilla, contra el reparto general de utilidades, formado en dicho pueblo, para completar sus ingresos del presupuesto municipal, en el actual año.

Señalamiento de pagos

El señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los siguientes libramientos:

Señor representante de Tabacos, 52,92 pesetas.

Señor depositario del Ayuntamiento, 1.250,47.

Don Gabino Nieva, 126,36.

Junta de protección a la Infancia, 651,63.

Señora con buenas referencias, de-sea colocarse para gobernar casa, o asistir sacerdote o caballero. En la Administración de este periódico darán razón.

Don José María Torre, 185,25.

Señor jefe de Telégrafos, 336,81.

Depósitos Don Luis de Barrio, 2.495 pesetas.

Devolución Don Dionisio Bartolomé, 35,86 pesetas.

Segovia religioso

En San Vicente el Real

Mañana, día 22, se celebrarán solemnes cultos en honor de San Vicente Mártir, titular de la Iglesia. A las diez de la mañana habrá misa con exposición de Su Divina Majestad y asistencia de ministros y sermón, que predicará un reverendo Padre Carmelita.

A las cuatro de la tarde se cantarán completas, con motetes y reserva, dándose la bendición con el Santísimo y a continuación se adorará la reliquia del Santo Mártir.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido.

Cena: judías blancas con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 56; niños, 43; total, 99; En la cena: adultos, 54; niños, 44; total, 98.

Total del día, 197.

Costeado por la Institución.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica... 686,9

Dirección del viento... Sur

Temperatura máxima... 10,8

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica... 684,7

Dirección del viento... S.E.

Temperatura mínima (protegido)... 1,4 (bajo 0)

Pronóstico del tiempo: despejado

SUETOS

Registro civil

En el día de ayer se han hecho en este Registro las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María de la Paz Rebollo Pastor, Jesús Velasco de Diego, Basilia Cuesta Jerónimo.

Defunciones: Jesús Carbajal Morales, de diez y siete años; Antonia Arahuetes Garía, de doce días; Isabel Marugán García, de un mes.

PROBAD EL CAFETO, PEDID EL CAFETO

Representante MARIANO BERNARDO SEGOVIA

Sabañones ulcerados,

quemaduras, heridas, grietas de los pechos, úlceras y rozaduras, cicatrizan, después de calmar dolores con el CICA-SEPTICO LIRAS, tan aceptado por la clase médica. No se pega vendaje a la herida.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) MADRID, 3 TARDE

En la Presidencia

Despacharon con el presidente los subsecretarios de Estado, Hacienda y Gobernación.

—Visitó a Magaz una comisión de los Municipios de Colmenar y Torrelaguna, para pedir que se conceda una amnistía general para los alcaldes y funcionarios municipales, que hayan incurrido en faltas por negligencia, siempre que dichas faltas no afecten a la honorabilidad ni sean en perjuicio de los fondos municipales.

—Una comisión del Ayuntamiento de Gelsa (Zaragoza) estuvo en la Presidencia para solicitar que se constituya un puente sobre el Ebro, en aquel término municipal, obra de gran importancia para la comunicación con Cataluña.

El ferrocarril Tángier-Fez

Se encuentra en Madrid la comisión encargada de revisar las tarifas del ferrocarril Tángier-Fez.

Firma de decretos

Presidencia.—Concediendo indulto total de la pena a los individuos del Ejército y la Armada condenados por faltas leves.

—Aprobando el Estatuto de la Dirección general de lo Contencioso y del Cuerpo de Abogados del Estado.

Presentación de credenciales

Esta mañana, con el ceremonial de rúbrica, presentó sus credenciales al Rey el embajador de la República de Santo Domingo, don Osvaldo Basín.

CORRESPONSAL

Señora

Señora con buenas referencias, desea colocarse para gobernar casa, o asistir sacerdote o caballero. En la Administración de este periódico darán razón.

Traspaso tienda de ultramarinos, y vendo jardinera de dos ruedas, con cuatro asientos, enganchada. Para tratar, con Francisco Sanz, San Frutos, número 11.

Gerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (QUEBRADURAS), cuales quiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDAS Y PIERNAS, sean de origen raquíctico, o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con pies de caucho esponjosos y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en Segovia, Hotel Comercio trupeo, de doce a una y de dos a cuatro, fijamente el día 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su gabinete ortopédico, calle de Juan de Mena, 22. 1.º.

MONTES

FOTOGRAFO

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa:

PLAZA DEL CORPUS, 9

(PLANTA BAJA)

AUTOMÓVILES "FIAT"

Carburador IRZ

Completo surtido de piezas de recambio y accesorios

Exposición y ventas:

ISABEL LA CATOLICA, 7

Garage y taller: CARRETERA DE SAN ILDEFONSO, 9

Teléfono, 74 SEGOVIA

"LA OCASION,"

Compra ropas y objetos usados. Paga buenos precios. Va a domicilio

JUNA BRAVO, 89 (Tienda)

Pérdida

El que se haya encontrado o sepa el paradero de un perro mastín, todo rojo, con las orejas cortadas, cola larga, afilada por Nerón, que lo entregue en la finca de Santa Cecilia, en San Ildefonso, donde, además de agradecerse, se le gratificará espléndidamente.

Se vende

un dormitorio seminuevo. Razón, en la Administración de este periódico.

Ama de cría

casada, leche de quince días, se ofrece para criar en su casa. Razón, Nicomedes Vaquerizo, en Fuenterrebollo.

Pérdida

de un abrigo de niño, el domingo, en el paseo del Salón. Se gratificará a quien lo entregue. En la Administración de este periódico darán razón

OCASION

Liquidación por ocho días, con gran rebaja de precios de toda clase de muebles

Cervantes, 19 y 21, (tienda)

ALMACEN DE PESCADOS

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozcan al día los pescados que se reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

He aquí los precios:

Merluza... 1,25 y 1,50

Congrio... 2,00

Besugos... 1,10

Pescadillas... 0,60 y 0,90

Lenguadinas... 0,60

Sardinias... 0,90

Langostinos... 4,50

Lenguados... 3,00

Salmonetes... 1,50

Gambas... 2,50

Almejas... 1,25

En la pescadería de JUAN JOSE, 1, mejor de su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 96

— SEGOVIA —

NO DÉ V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y LA

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES: NO DEJARSE SOBRAPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.

Verdadero tesoro de la vejez. Los organismos gastados por el trabajo, los sufrimientos, o las enfermedades, necesitan el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD como una máquina el combustible. En más de 35 años que tiene de existencia este apreciado Reconstituyente, ha combatido con éxito constante la depauperación orgánica, mereciendo por sus aciertos la aprobación de la Real Academia de Medicina y el respeto de la clase médica.

GRANDES BAILES DE MASCARAS

— EN EL ANTIGUO —

CINE IDEAL

Niñas bien educadas. Pollitos bien presentados.

Se os advierte que el domingo próximo, 25 de los corrientes, se inaugurará este baile, con una bien organizada orquesta.

Continuará dando bailes el día 2 de Febrero, festividad de Las Candelas, los tres días de Carnaval y el Domingo de Piñata.

No dejéis de asistir a este salón, en donde encontraréis comodidad e higiene.

BUPÉ MUY SURTIDO Y ECONÓMICO

Hay salones independientes para cenas y meriendas

SOLDADOS

del reemplazo de 1923 y 1924, y mozos del de 1925, así de haber como de cuota, ¿deseáis reducir vuestro servicio a doce meses y libraros del de Africa con arreglo a las Reales órdenes de 6 de Septiembre de 1919 y, 12 de Noviembre de 1923?

PEDID INFORMES A DON EUSEBIO PROVENCIO ARROYO

AGENTE DE NEGOCIOS

Calle de la Herrería, número 3.—SEGOVIA

Aceite gratis

Para demostrar las excelentes calidades de los aceites manchegos, antes de abrir depósito para la venta de los mismos, EL ECONOMATO DE VINOS, de la CALLE DEL SOL, NUMERO 9,

Regala a sus consumidores

Medio litro de aceite superior por cada arroba de vino.

PRECIO DE VINOS Tinto superior, 7,50 pesetas arroba. Blanco id. 7,50 id. id.

Cuarto de litro de aceite superior, por media arroba id.

Aprovechad esta propaganda que economiza considerablemente vuestro gasto doméstico.—Los consumidores por litros sueltos disfrutaban el mismo regalo.

ANSALDO. EL AUTOMOVIL DE CALIDAD. Torpedo, 6 cilindros, normal. Para entrega inmediata de todos los modelos: Nuevo Garage y Garage España. E. DE SOUSA — Roble, 20 — SEGOVIA.

WOTAN NITRA. De venta En Segovia Pedro Parareda Cervantes, 45.

perdidos de Abd-el Krim están si-... riza «De... mpañeros... es citaz... piloto... depósi...

En general, la situación en la zona no ocupada de Yebala es cada vez más adversa para Abd-el-Krim, haciéndose activísima campaña para expulsar a los rifeños que aún quedan en dicha zona, a los que culpan de las inmensas pérdidas que han sufrido en la última campaña tan desastrosa para los que en ella tomaron parte en contra nuestra.

Ecos de la provincia

Sangarcía

Defunción

Víctima de rápida dolencia y confortada con los auxilios espirituales, falleció el 15 del actual doña María Luisa Maroto, esposa de nuestro buen amigo don Epifanio Lozano, activo industrial de este pueblo.

Sus buenas cualidades y afable trato la habían conquistado muchas simpatías, como lo demuestra el gran número de personas que asistió a la conducción del cadáver a su última morada, que constituía una verdadera manifestación de duelo, por lo que su muerte ha de ser muy sentida.

Reciba el desconsolado esposo y demás familia, nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Boda

En esta parroquia se efectuó en el día de ayer el enlace matrimonial del joven Fabián García, hijo de nuestro buen amigo don Julio, acomodado propietario de este pueblo, con la agraciada joven Margarita Carballo, hija del también nuestro buen amigo don Julio, activo industrial del mismo.

Bendijo la unión el señor cura párroco don Fulgencio Rosas, y fueron padrinos el joven Argimiro y doña Teresa, hermanos del novio. La novia lucía hermoso traje negro de seda que realzaban sus bellas cualidades físicas.

Terminada la ceremonia, todos los invitados fueron obsequiados con un espléndido refresco, y con una succulenta comida y cena por los padres del novio.

También hubo su correspondiente baile para la jente joven, donde lucieron su agilidad y destreza en el arte de Terpsícore.

Deseamos a los nuevos esposos larga luna de miel y les damos, lo mismo que a sus familias, nuestra enhorabuena.

CORRESPONSAL

18-925.

Información local

SEGOVIA AL DIA

Ya empezó el período bullicioso de fiestas en varios pueblos, de los alrededores de Segovia.

Ayer se celebró la fiesta de San Sebastián, en Perogordo; el jueves, será la de San Vicente, en Hontoria; en este último pueblo tendrá lugar la de la Candelaria, el día 2 de Febrero; el 3, la de San Blas, en Palazuelos; y el día 5, la de Santa Agueda, en Zamarramala.

Todas estas fiestas tienen idéntico carácter, y atraen por su misma sencillez:

Función de iglesia, baile de tamboril y de sala, donde lo permiten las condiciones de la localidad, y mucha alegría y muchos cánticos a cargo de la gente moza.

En estas ocasiones se pone a prueba la hospitalidad de los pueblos.

El forastero siempre encontrará en los sencillos hogares pueblerinos unos brazos amigos que le acogen con cariño y una limpia y bien surtida mesa, en la que no han de faltar el sabroso cocido, el succulento cuarto de asado, y el clásico plato de arroz con leche.

Y, sobre todo, abandonando por algunas horas la ciudad, se ofrece en el campo una nueva vida, saturada de oxígeno, limpia de esas máculas que corren el organismo social, frente a frente con la naturaleza que no engaña ni envilece.

Estas fiestas de pueblo con que se nos brinda en la ocasión presente, son un reparador descanso para el cuerpo, y un festín espiritual para las almas rotas por el dolor, o cansadas en las luchas de la vida.

CORRESPONSAL

18-925.

Información local

SEGOVIA AL DIA

Ya empezó el período bullicioso de fiestas en varios pueblos, de los alrededores de Segovia.

Ayer se celebró la fiesta de San Sebastián, en Perogordo; el jueves, será la de San Vicente, en Hontoria; en este último pueblo tendrá lugar la de la Candelaria, el día 2 de Febrero; el 3, la de San Blas, en Palazuelos; y el día 5, la de Santa Agueda, en Zamarramala.

Todas estas fiestas tienen idéntico carácter, y atraen por su misma sencillez:

Función de iglesia, baile de tamboril y de sala, donde lo permiten las condiciones de la localidad, y mucha alegría y muchos cánticos a cargo de la gente moza.

En estas ocasiones se pone a prueba la hospitalidad de los pueblos.

INTERESA A TODOS

DOCTOR J. CAMPOS

Médico Ortopédico

Montera, 38, Principales. - MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la matriz
Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos
sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extripación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo
En Segovia el 26 de todos los meses, de once a una

- HOTEL FORNOS -

ANIS CEBRA

Es el preferido por el público
EXIGID ESTA MARCA

PEREZ Y SOLANA

Cebrosos (AVILA)

Se necesitan representantes

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS.

INFECCIONES GRIPALES y DEBILIDAD GENERAL

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS

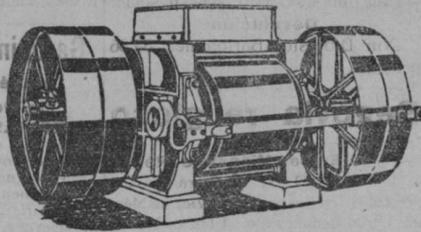
DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.

MADRID



Tos que molesta

Después de unos días, después de un catarro abandonado, la tos es cavernosa y estalla por ataques sobre todo durante la noche. Los espantos son más numerosos y se expulsan con dificultad, la respiración es más molesta, hay amenudo fiebre y cansancio. Es una bronquitis aguda que se atajará o curará radicalmente con el «PECTORAL RICHELET». Si continúa yendo a sus ocupaciones, tome usted «PASTILLAS RICHELET», que constituyen una verdadera (poción seca), especialmente creada para continuar y perfeccionar la acción del «PECTORAL RICHELET». En casa, «EL PECTORAL RICHELET», y para afuera, las «PASTILLAS RICHELET». El Pectoral y las Pastillas RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las Pastillas se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 1 - SAN SEBASTIAN.



Laminador
afinador,
modelo
FA-VIIIb

TEJERIAS MECANICAS

Suministramos instalaciones completas
y máquinas sueltas con arreglo a los más
modernos progresos de la fabricación en
SEMI-SECO

BUHLER HERMANOS

Alcázar, 88 - MADRID

CORTADILLO PARA HERRAJE



Fabricado de chapa acerada, relaminada
y recocida, desde 5^m de grueso y 20^m de
ancho en adelante, en tiras hasta 1 m. y en postas.



JOSE ORMAZABAL Y CIA - BILBAO



VINIO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes,
personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y
malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Idase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

AGRICULTORES

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para
toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se
dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplica-
ción, dirigiéndose al

Comité del nitrato de sosa de Chile

Barquillo, 21, Apartado núm. 5

- MADRID -

AVISO

La Joyería Plaza de Santa Cruz, 7.-Madrid

es la que más paga por toda clase de
objetos de oro, plata y platino, brillan-
tes, perlas, esmeraldas, etc.

También compra dentaduras
artificiales y abanicos
antiguos

- BICICLETAS -



ACCESORIOS -
Magdalena y Teixidor
COMERCIO, 1 BARCELONA

Españoles

Remitiéndome ocho pesetas por giro postal o sellos de correos, mandaré un hermoso retrato tamaño grande, de Su Majestad don Alfonso XIII, y por igual precio del mismo tamaño otro del general Primo de Rivera. Para conmemorar el Año Santo expendemos artísticas láminas con la Purísima y S. S. Pío XI, de igual tamaño y precio.

«A SUD AMERICANA». Cortes, 550.
- BARCELONA -
SE DESEAN REVENDEDORES

GLICO-CARNE
CONCENTRADA
ESTEVA

ALIMENTO RECONSTITUYENTE
ANTINEURASTENICO APERTIVO BUPTICO
VIGORIZADOR ORGANICO

AGENTES
J. URIACHY, C^{IA} BARCELONA, Bruch 49

Guía Spes del Viajero Apartado 12.131. - MADRID

MADRID
HOTEL METROPOLITANO. — Cuentemente inaugurado. — Confortable. — Baños en las habitaciones. — Precios moderados. — Habitaciones de tema americano, de 7 a 20 pesetas. — Gran Hotel Reina Victoria. — Hotel de primer orden, situado en el centro de Madrid. — Habitaciones de cuarto de baño privado, salones de tura, de señoras, de té, etc. — Organ las habitaciones. — Calefacción, agua urbana e interurbano, etc. — Plaza Príncipe Alfonso y Plaza del Angel. — Pensión completa, desde 22 pesetas.
HOTEL EUROPA. — Calle del Príncipe, 4, esquina a la Puerta del Sol, mejor sitio de la Corte. — Recientemente reformado con todo confort moderno. — ascensor, calefacción central, cuarto de baño. — Pensión completa desde 20 pesetas. — Habitación sola, de 5 a 10 setas. — Cubiertos, 5 y 6 pesetas. — Automóvil propio a todos los trenes. — rigido por Isidoro García.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21, de Coruña el 21, para Habana y Nueva Cruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el regreso desde Buenos Aires el 5 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, La Habana, Guaymas, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Panamá y por Canal de Panamá a Colón, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Tofasgata y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y para de la costa occidental de África.
Regresos de Fernando Poo, hacia las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del diaterráneo a New York, y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas notificarán y se anunciarán oportunamente cada viaje.
Estos vapores admiten carga en condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y irato esmerado, como acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafos hilos.

Abarqueros pedid la gasolina para vuestro negocio a
J. BALADA OLIVE
Calle Mallorca, 253. - BARCELONA

AUTOMOVILISTAS

Podéis obtener la gasolina a 40 céntimos el litro pidiendo detalles a G. López
Avenida de Navarro Reverter
- VALENCIA -

GUZMAN EL BUENO

CAPITULO III

De cómo esperaban ansiosos los moradores de Tarifa la llegada del infante

La mañana estaba fría. Pardas y espesas nubes velaban la luz del sol. En el interior de Tarifa reinaba un silencio imponente. No se oía el eco belicoso de los clarines. Los rostros de los guerreros habitantes de la plaza parecían más tristes que de costumbre, y los soldados, en vez de entretener su ociosidad con los juegos, caminaban meditabundos, frunciendo el ceño, lento el paso, torba la mirada y como si, el pesar de una irreparable derrota los tuviese abatidos

o despechados por faltarles la ocasión de la venganza.

Vefaseles de vez en cuando levantar la cabeza para calcular por la altura del sol la hora que sería; pero el sol estaba oculto por las nubes, y sólo éstas les daban a entender que habían elutado el azul horizonte porque se preparaba un acontecimiento horrible, sin ejemplo en los pasados siglos, sin imitación en lo venideros; monstruoso aborto de la maldad humana; negación inconcebible de las leyes de la naturaleza; sacrificio sin igual que sólo era dado comprender al que se lo imponía; abnegación, digna del más grande de todos los héroes o del más bárbaro de todos los hombres, porque sólo en uno de estos dos últimos pued caeber el hecho memorable de Tarifa. No necesitaremos decir que a don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno lo juzgamos como héroe, porque ya lo hemos presentado en el curso de nuestra historia como tipo de la más elevada nobleza en todos sentidos. Y efectivamente, si se examinan los esca-

sos antecedentes que el descuido de los pasados cronistas nos ha legado del señor de San Lúcar, no puede calificarse el hecho de éste sino como el último grado de una lealtad que no es dado abrigarse sino en grandes corazones.

Don Alonso Pérez de Guzmán era rico, y tanto, que considerado por sus rentas, teníaese entonces por la primera o la segunda casa de Castilla. No pudo moverle el interés, porque ninguna recompensa aceptó sino el dictado de «Bueno» añadido a su nombre por demás preclaro ya. Cuanto títulos posee la casa de los Guzmanes fueron adquiridos después por él o sus descendientes en los campos de batalla. Razones son éstas bastantes para no atribuir a su denuedo otra mira que la de cumplir fielmente el juramento de defender a Tarifa con lealtad, sin embargo de que otras pueden presentarse en su apoyo.

Don Alonso se vió abandonado del rey a quien inútilmente pidió socorros de gente y dinero: la incuria de don Sancho llegó a tal punto, que ni siquiera

contestó a muchas cartas del de San Lúcar y éste se vió precisado a recurrir al rey de Aragón, pidiéndole en una elocuente y bien razonada carta algunos socorros. De ninguna parte los recibió, y sin embargo, con una escasa fuerza sostuvo a Tarifa, y sacrificó al fin en beneficio de su patria la primera de sus afecciones.

No puede atribuirse su abnegación a esa brutal ignorancia y falta de entendimiento que hace de valientes temerarios a algunos capitanes, porque los pocos documentos que acreditadamente se tienen por suyos, como son la carta dirigida al rey de Aragón, y algunos rasgos de nobleza de alma como mero particular, prueban que la naturaleza dotólo de tan buen entendimiento y exquisita sensibilidad; como animoso corazon, cualidades que rara vez se hermanan.

Atribuyen algunos críticos a un momento de arrebató el hecho de Tarifa. Este debió ser una acción meditada, hija de una terrible lucha, en la que